

Libro de Actas  
Consejo de Sede

**ACTA No. 03-2024**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**CONSEJO DE SEDE**

Celebrada por el Consejo de la Sede Regional de San Carlos, el 28 de febrero de dos mil veinticuatro, a partir de las cuatro y cuatro minutos de la tarde de manera virtual. Se cuenta con la participación de los siguientes miembros de dicho Órgano Colegiado:

<b>Sr. Benhil Sánchez Porras</b>	<b>Presidente Titular;</b>
<b>Sr. Donald Zepeda Téllez</b>	<b>Representante Sector Docente – Titular;</b>
<b>Sr. Dennis Valverde Pacheco</b>	<b>Representante Sector Productivo – Titular;</b>
<b>Srita. Diana Rojas Mena</b>	<b>Representante Sector Estudiantil – Titular;</b>
<b>Sra. Dinnieth Rodríguez Porras</b>	<b>Representante Sector Productivo – Titular;</b>
<b>Sr. Milton Alfaro Salas</b>	<b>Representante Sector Docente – Suplente</b>

**AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN**

<b>Sra. Marianela Miranda Araya</b>	<b>Representante Sector Administrativo – Titular;</b>
<b>Sra. Yency Castro Barrantes</b>	<b>Representante Sector Docente – Titular</b>

**INVITADOS**

<b>Sra. Laura Leticia Alfaro Agüero</b>	<b>Asistente del Decanato;</b>
<b>Sra. Marileth Soto Abarca</b>	<b>Enlace de Presupuesto en la Sede</b>

**ORDEN DEL DÍA**

- I Bienvenida y aprobación del orden del día**
- II Modificación Presupuestaria N°03-2024**

**ARTÍCULO PRIMERO:**

**BIENVENIDA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA**

Toma la palabra el señor Decano para iniciar la sesión, bienvenidos y bienvenidas a la sesión extraordinaria N°03-2024 del miércoles 28 de febrero del año presente 2024, al ser las cuatro y cuatro minutos de la tarde, se les brinda la más cordial bienvenida y se les recuerda que esta sesión será de manera virtual, atendida desde los domicilios y oficinas y se informa que la sesión será grabada para efectos de la redacción del acta. El primer punto es la bienvenida y la aprobación del orden del día, entonces no sé si hay alguna observación con el orden del día. Ok al no haber ninguna observación, entonces se somete a votación, los que estén de acuerdo favor levantar una de sus manos con la cámara encendida. Aprobado y por unanimidad, muchas gracias. Me faltó Milton Alfaro que está ahí también; ok, aprobado por unanimidad.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime:

**ACUERDO N°01-03-2024:**

**“Aprobar el orden del día para la sesión extraordinaria, de la siguiente manera:**

Libro de Actas  
Consejo de Sede

- I Bienvenida y aprobación del orden del día
- II Modificación Presupuestaria N°02-2024

Ok aprobado y por unanimidad, muchas gracias.

**ARTÍCULO SEGUNDO:**

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°02-2024**

El siguiente punto es modificación presupuestaria N°02-2024, cuenta con el aval técnico mediante el oficio DGF-108-2024, además la participación de la señora Marileth Soto como Enlace Presupuesto de la Sede. Ya está aquí doña Marileth Soto Abarca, entonces bienvenida doña Marileth, es para presentar la modificación presupuestaria N°02-2024, le vamos a regalar tres minutos, doña Marileth para este efecto, muchas gracias por estar con nosotros.

Toma la palabra Marileth Soto, buenas tardes, don Benhil me está acortando el tiempo, otras veces eran cinco (minutos) y ya vamos por tres.

El señor Decano aclara que es porque hay problemas de quórum.

Continúa Marileth Soto presentando la pantalla para mostrar la información, este es el oficio de la Dirección Financiera DGF-108-2024, que corresponde al aval técnico de la modificación N°02-2024, como mencionaba don Benhil, aquí viene toda la información que espero que ustedes se les hayan hecho llegar, voy a ir básicamente a ver los números, que son esos cuadros que están aquí al final, esta modificación normalmente se hace todos los años, para ajustar lo que corresponde al superávit comprometido, en esta ocasión va enfocada en eso y en meter algunos recursos que se necesitan para suplir un poquito algunas necesidades básicas, como por ejemplo, esta de suplencias en el caso nosotros están incluyendo tres cuentas que pertenecen a remuneraciones, que es esta de suplencias, tiempo extraordinario y al final hay una que se llama otras prestaciones que es para el caso de las incapacidades, inicialmente se habían incluido recursos, muy poquitos recursos y están haciendo falta ya, ya se han incluido algunos gastos en esto, entonces están reforzando estas partidas.

Para reforzar estas partidas se está tomando de los sobrantes que quedaron ya luego de cancelar el salario escolar, que es esta otra parte, además de eso se están incluyendo lo que son servicios generales, que son para el pago en el presupuesto ordinario se había incluido el pago de lo que es seguridad y limpieza, pero solo para una cantidad de meses, no se había incluido para todo el año, con el compromiso de que este año nos daban los recursos, este es ese ajuste, ese faltante para seguridad y limpieza y un reajuste de precios que se le debe también a la empresa que estaba el año anterior, todas las cuentas que corresponden a materiales, todas estas de acá, son compras del año 2023 que no se pudieron cancelar en ese año, entonces ahorita hay que incluir recursos en lo

Libro de Actas  
Consejo de Sede

que son servicios y materiales no se pueden comprometer ni nada por el estilo, entonces hay que incluir los recursos para proceder con esos pagos.

Todo lo que son bienes duraderos es un reacomodo del superávit comprometido, el superávit comprometido es una proyección que se incluye en septiembre cuando se hace el presupuesto, sin embargo, ya a final de año ya tenemos ahora sí los datos exactos, puede ser que algunas cosas se hayan cancelado el año anterior, hay otras que ya una vez que se adjudicaron los montos cambian un poquito, entonces esta parte de bienes duraderos es básicamente ese reacomodo, para poner los montos correctos o quitar aquellos recursos que se cancelaron el año anterior, entonces ahorita se está incluyendo dos necesidades nuevas, por ejemplo, entre ese reajuste quedó un monto de alrededor de 362 millones que se distribuyó en las diferentes Sedes, en el caso de nosotros son los dos rubros más fuertes que estamos incluyendo acá, que es el equipo de transporte que son 55 millones para una buseta y 22 millones seiscientos que es para un laboratorio móvil, todos los demás movimientos de las otras cuentas de bienes duraderos son ese reajuste nada más quitar o poner para ajustar montos o quitar cosas que ya se cancelaron.

Entonces básicamente estos son los dos rubros más fuertes que logramos este año poder incorporar y por último tenemos los cuatro millones que mencioné al inicio, que son con respecto a incapacidades, entonces estamos aumentando 373 millones y se están disminuyendo 294 millones, la diferencia sale de ese reacomodo del superávit de alguna otra Sede, eso sería por ahí, no sé si tienen alguna duda.

Donald Zepeda consulta, Mari ¿cómo estás? bien, gracias a Dios cuéntame una cosa ¿esos son ya comprometidos?, o sea, esa buseta bueno, yo no sé si usted puede darme la respuesta o don Benhil, ¿eso es cómo para ya o hay que hacer todo el proceso de contratación y todo lo demás o era que ya está comprometida?

Marileth Soto contesta, no, esos dos que mencioné justamente son los dos que no están comprometidos, son dineros que están quedando de ese superávit comprometido porque hay cosas que ya se cancelaron, pero hay que iniciar el trámite de compra, entonces están incluyendo los recursos en esta modificación y apenas queda aprobada incorporada en el sistema, se debe iniciar con la solicitud de compra y todo el proceso de contratación.

Donald Zepeda, en este proceso duraremos ¿cuánto, Benhil?, porque eso urge ¿no?

Benhil Sánchez contesta, le voy a ser sincero don Donald, usted sabe cómo está funcionando la Universidad en ese sentido, tengamos la esperanza que tal vez en diciembre ya está acá, tengamos la esperanza.

Libro de Actas  
Consejo de Sede

Marileth Soto agrega, sí, por eso se incluyen en esta modificación tal vez para aclararle don Donald, existe la posibilidad de poder incorporarlo acá o en el superávit extraordinario que viene ya casi, sin embargo, para hacerlo más rápido justamente se incluye en la modificación, porque la modificación es nada más si se aprueban por los Consejos, se envía al staff y una vez que esté esa aprobación que duran diez días hábiles, tienen ellos para que esté esa aprobación, ya se puede iniciar con el trámite, en cambio el presupuesto extraordinario que es la otra opción donde también se están buscando recursos, tiene un tiempo mucho más amplio en respuestas y análisis y todo lo demás, entonces la intención es abordarlo lo más rápido posible.

Benhil Sánchez, sí, sí, ¿no sé si queda claro, don Donald?

Donald Zepeda contesta, no no no, sí a mi me queda claro, lo que pasa es que, lo que digo es por el tiempo, porque ya seguro cuando venga esa buseta vamos a tener que comprar otra.

Benhil Sánchez aclara, tenemos todo listo don Donald, tenemos todo listo ya a nivel de la parte administrativa, las especificaciones todo, para empezar el proceso de compra lo que necesitamos es la plata, entonces, en este caso lo que estamos esperando nada más es que pase este proceso, por eso es tan importante que hoy lo prueben para que suba, verdad y ya tener esa aprobación que vaya afuera, para que lo vayan a aprobar para nosotros iniciar lo más pronto posible el trámite, está claro que ahí es donde la Sede puede empujar, mandar todo lo más rápido posible, lo demás es el debido proceso que recuerde que ahora está reglamentado los tiempos, inclusive el reglamento que hay en este tema, entonces diay nosotros tenemos que ajustarnos a eso y sí, posiblemente tenemos toda la esperanza que este año llegue, pero no podemos asegurar que este proceso vaya a ser de un día para otro, este es el sector público; recuerde que nosotros hemos empezado procesos como el de los Video Beam y todavía no han llegado y eso empezó casi en esta misma época, la buseta, por eso estamos limitando el uso, verdad inclusive no prestando a otras instituciones que a veces pasaba, para realmente darle el mayor uso posible al bien, entonces por ahí anda más o menos la historia, pero sí efectivamente, en el caso del equipo de cómputo creo que ya se está avanzando en una forma de contratación en la cual es por demanda, entonces eso yo creo que nos facilitaría un poco más que el equipo entrará más temprano, lo cual también es una gran alegría ¿alguien con alguna otra duda con respecto al tema? ¿Don Donald sí quedaste bien con la explicación?

Donald Zepeda contesta, sí yo lo tengo claro, lo que digo es que por todos los procesos que llevan acá, que ya cuando venga la buseta vamos a tener que pedir para otra.

Benhil Sánchez agrega, sí, bueno, es creo que esa es la realidad, sí, no sé, entonces si no hay más dudas, entonces le agradecemos a doña Marileth Soto Abarca por el tiempo

Libro de Actas  
Consejo de Sede

que nos ha dedicado para esto y sobre todo por el buen trabajo y la buena explicación, muchas gracias.

Marileth Soto se despide, con gusto, hasta luego.

El señor Decano continúa, hasta luego; muy bien, compañeros, entonces se somete a votación los que estén de acuerdo con la cámara encendida se somete a aprobar la modificación presupuestaria N°02-2024 de la Sede Regional de San Carlos, por un monto de ¢373.099.321,73 para los aumentos y de ¢ 294.296.082,25, para las disminuciones, los que estén de acuerdo con la cámara encendida levantar una de sus manos.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime y en firme para ser entregado de inmediato a la Dirección de Gestión Financiera:

**ACUERDO N°02-03-2024:**

**Aprobar la modificación presupuestaria N°02-2024 de la Sede Regional de San Carlos por un monto de ¢373.099.321,73 para los aumentos y de ¢ 294.296.082,25 para las disminuciones. ACUERDO FIRME.**

Ok queda aprobado por unanimidad y queda en firme, muchas gracias. Bueno siendo esta una sesión extraordinaria, solo se tiene un tema no hay otra situación, entonces al ser las cuatro y quince minutos, se da por terminada la sesión extraordinaria N°03-2024 y entonces se les agradece a todos y todas por su participación y por favor doña Laura si es posible que paremos la grabación.

  
Benhil Sánchez Porras  
Presidente



-----  
-----  
-----  
-----  
-----